



La voz de FRANCO COMENTARIOS

Por boca de quien ejerce un caudillaje con la legitimidad que otorga el haber salvado a un pueblo, han sido lanzadas a los vientos de España palabras cuya dimensión no puede pasar inadvertida. Franco ha hablado, y su voz, su razón y su voluntad han sido tan claras e inmovibles como las victorias que, para nuestra salvación, nos ganó con las armas.

«Si alguien osara cruzarse en el camino, debe arrollarlo el empuje patriótico de nuestra Falange»

Porque entre las razones que determinan nuestra vocación está el mandato de los caídos y el de José Antonio, la Falange debe llevar a término su voluntad histórica, sin que sus postulados y consignas sean falsificados o torpedeados con obstáculos a su fe y su disciplina.

Franco ha vuelto a asegurar con firmeza y claridad su voluntad de que se cumplirán los 26 Puntos del Movimiento Nacional-Sindicalista y su decisión de construir, con las consignas y normas que les forman, el fundamento del nuevo orden español y la empresa histórica y universal a que España está llamada.

La vigorización nacional, la reconstrucción de España—hoy en paz por las armas de su Caudillo—se alcanzará con la vida, la misión y la fortaleza de la Falange que nació, vivió y luchó con la preocupación integral y total de crear un sentido universal de su grandeza vigorosa y firme y su independencia arisca.

De la guerra y la Victoria hay que extraer el principio y las consecuencias de una Revolución nacional y liberadora para que no quede tarado el esfuerzo sangriento de los que dieron su vida en un heroico remate de amor a España.

El torpedeamiento y la resistencia a la marcha revolucionaria del nacionalsindicalismo se presentará con caracteres de imposibilidad con la realidad de este último discurso de Franco a los Consejeros de la Falange.

El principio de nueva era nacional, el comienzo de una etapa política y constructiva empieza con el aliento de un formidable éxito guerrero y la seguridad que al espíritu y movimiento juvenil ha dado, como consigna duradera y rotunda, quien ha alumbrado con su espada una aurora que nos ha librado de las tinieblas de una catástrofe histórica.

Los españoles, libres del envilecimiento y la esclavitud por la sangre de miles de héroes y las virtudes guerreras de Franco, podemos pisar fuerte y seguro, destruir topes y atravesar líneas de pasividad o resistencia suicida. España tiene por una doctrina—glorificada con la vida y la sangre de sus fundadores—fuerzas y energías suficientes para salir victoriosa en esta prueba y para romper los impedimentos que a su camino pudiesen salir. Y por añadidura tiene además un Caudillo que con plena conciencia de su misión sabe que si esta empresa no es realizada, ni cumplida, España quedaría decapitada y perecería espiritual, económica y nacionalmente.

Telegrama circular del jefe Nacional de Sindicatos

Es decisión del ministro el evitar a todo trance el alza de los precios

Madrid, 15 (1 m.)—El jefe del Servicio Nacional de Sindicatos ha cursado un telegrama circular a los delegados provinciales, reiterando la decisión del ministro de evitar a todo trance el alza de los precios. Repite la consigna de trabajar sin discusión.

Hemos llegado a un punto de la Historia de España—el de su ruta imperial—en que no cabe disyuntiva de ninguna clase. Antes del 18 de julio de 1936 podía darse esta opción: ser o no ser España; existir o no existir España, vivir o no vivir España; en una palabra, formar parte del Mundo como nación de gran alcurnia, o ser la esclava vil de potencias extranjeras... Pero desde el día prócer en que España se irguió y se dijo a sí misma y lo dijo también a aquellas naciones que intentaban ahrojarla con gruesas cadenas de bárbara servidumbre, QUE QUERIA SER, desde ese día nuestra Patria rompió, quebró, trituroó con su arranque la parte negativa de la disyunción, y dejó sólo la positiva, la que le dignificó ante el Mundo asombrado, la que le permitió conseguir sus justos anhelos de Imperio... Y España ha organizado su vida, con la dureza y la austeridad, que impone la postguerra. Es muy grave lo ocurrido en España durante treinta y tres meses, para que la continuación haya de ser un alegre reír, un grato olvidar, o un planentero ignorar la tragedia patria. ¡No!... España no puede retornar a los tiempos en que la insensibilidad y la indiferencia de muchos españoles, la iban llevando de fracaso en fracaso, de derrota en derrota, de humillación en humillación. España no puede volver a la vida de claudicaciones de los tres pasados siglos. España no puede repetir, en modo alguno, la decadente historia política de sus pasados años, que comenzó—como dice Giménez Caballero—con la Paz de Westfalia en el año 1648. Este fué uno de los momentos más infortunados de nuestra Historia. Esta Paz marca en nuestra dignidad de nación imperial, un estigma humillante con el reconocimiento de los derechos de los príncipes protestantes, y es cuando perdemos las Provincias Unidas y las colonias hanseáticas de Holanda... En esta fecha se inicia la cadena de nuestros tristes desastres, y así continuamos hasta julio del año 1936.

La vida es milicia. Tu energía, tu trabajo, tu disciplina harán una ESPAÑA grande y libre. (De los doce puntos del FLECHA).

Por LUIS OCTAVIO

Viene después la guerra, que es el alborear de nuestro renacimiento imperial. Viene luego el triunfo de nuestros soldados, llevados por el genio victorioso del Caudillo. Viene, al fin, la paz, y con ella el organizar nuestra vida, de nuevo, como en los tiempos felices de nuestra dominación universal; como en los tiempos magníficos de nuestros Tercios vencedores, de nuestros frailes misioneros, de nuestros descubridores de mares y tierras; aquellos tiempos en que nuestros soldados rezaban al empuñar la espada invencible, y no se sabía si al pelear eran frailes, o al rezar eran soldados... ¡Tan confundidos estaban el espíritu religioso con el ímpetu bélico!... La vida entonces era una milicia permanente, España hoy, al recobrase, quiere volver a la austeridad de aquellos días de triunfos. Ha empezado a organizar su vida dentro de un rígido espíritu castrense. No ignora que las armas le dieron el triunfo sobre sus enemigos. Sabe también que sólo con una disciplina rígida y

Advertimos a nuestros colaboradores, que mañana empezamos a confeccionar el número extraordinario de Hoja Oficial de Alcoy, para solemnizar el 18 DE JULIO DE 1939.

Los trabajos para dicho número, deberán ser enviados a la Dirección hasta fin de mes

austera, podrá alcanzar los días de grandeza y esplendor que le esperan en su ruta imperial... En la Prensa de estos días, he leído que el Secretario General del Movimiento, ha dado una disposición prohibiendo que los militantes de Falange pertenezcan a Sociedades puramente recreativas. Este es el camino para hacer a España grande y libre. Viviendo en milicia constante, dispuestos en todo momento a luchar por la defensa de la Patria y preparados siempre para realizar los grandes planes imperialistas que por nuestro pasado y por nuestra gesta del presente nos corresponden, cumpliremos la consigna de nuestro Caudillo de «mostrar al Mundo entero que España tiene ya un puesto en Europa...»

Y si nuestra vida actual ha de ser milicia enérgica, trabajo, disciplina, para que España alcance plenamente los objetivos de su grandeza y su libertad, piensa tú—¡FLECHA!—cual es tu obligación de hoy... Las circunstancias de la postguerra nos imponen a todos sendos deberes de austeridad, de seriedad, de laboriosidad, silenciosa y eficiente. El porvenir patrio lo tenemos en nuestras manos, y de ellas saldrá cristalizado en una obra magnífica de reflejos imperiales, que es el único y definitivo objetivo de la lucha que hemos sostenido. Si España se halló a sí misma, en medio del horroroso caudismo que amenazó con destruirla, es porque supo interpretar en el momento preciso, la visión de su futuro imperial... Y en la realización de esta obra tienes tu puesto, FLECHA...

Estadísticas rojas

236 sacerdotes asesinados por los rojos en Madrid

Madrid, 15 (1 m.)—Por datos recibidos en la Auditoría del Ejército del Centro, se calcula en doscientos treinta y seis sacerdotes asesinados por las hordas marxistas en esta capital.

INFORMACION GENERAL DE LA CIUDAD

LATIDOS DE LA CIUDAD

REPETIDAMENTE ha aparecido en este periódico, la orden que hace referencia al cambio de nombre de aquellos que los tuvieron exóticos, o mejor dicho, alusivo a hombres o hechos revolucionarios y rojos. En nuestra ciudad, donde surgieron varios «Lenines», algún «Espartaco» y varios «Libertos» Libertarios o Libertades de menor cuantía, no caerá en saco roto la disposición.

El vendaval revolucionario, que todo lo aventó, sin parar mientes si era bueno o malo, cayó en la pedantería y en el ridículo al querer sustituir los nombres del Santoral Romano, por absurdos sustantivos, que eran el nuevo bautismo revolucionario del individuo. La misma manía renovadora les llevó a desterrar de nuestro lenguaje el tradicional ADIOS, e imponer aquel SALUD, que venía a ser una sarcástica paradoja en aquella retaguardia roja de caras pálidas y cuerpos anémicos, sometida al prolongado tratamiento de las píldoras del nefasto doctor.

Entre las sandeces y continuos desaciertos de los rojos, no fué el menor esta furia demoleadora con que lo cambiaron todo de arriba a abajo, creyendo que ya tenían a España en sus manos, cuando en realidad, nuestra Patria, cada día que pasaba, ganaba más en salud y se iba recobrando así misma, por obra del brazo poderoso de su Ejército y de su invicto Caudillo. Todo lo que hacían estaba en el aire.

Así ocurrió con estos bautizos laicos, que ahora, necesariamente, han de reformar, por su propio decoro. Vuelven, pues, a ostentar nombres dignos y propios de persona, y no esos apelativos estrafalarios o subversivos.

En el Paseo de Amalio Gimeno

LA REVISTA DE MILICIAS EFECTUADA AYER

A las cuatro y media de la tarde de ayer, y en el Paseo de Amalio Gimeno, donde forman las Milicias, les pasaron revista el Jefe Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S., camarada Luis Castelló, el Jefe Provincial de Milicias, camarada Cosidó y el Delegado especial de la Secretaría general, camarada Laporta, y las Jerarquías locales del Movimiento.

Las Milicias, correctamente formadas, respondieron debidamente al acto de servicio.

Después de pasar revista, la Banda de la Organización ejecutó los Himnos del Movimiento y

el Nacional y, a continuación, desfilaron bizarramente ante las Jerarquías.

Hemos de repetir una vez más en este acto, lo que ya dijimos en otros anteriores: que fué una demostración eficiente del valor positivo de nuestras Milicias.

Las Jerarquías, que pasaron la revista, tuvieron frases de elogio y satisfacción, por la perfecta organización que en nuestra ciudad tienen las Milicias. Lo mismo decimos de las Organizaciones Juveniles y de las Falanges Femeninas que, con su asistencia, dieron mayor realce y grandiosidad a esta concentración.

CLASES PARTICULARES
PINTURA Y DIBUJO
(ADORNO, FIGURA Y GEOMETRICO)

José Mataix Monllor
Laporta, 18 (entresuelo)



F.E.T. y de las J.O.N.S. al día

Jefatura de Milicias

ORDEN Artículo 1.º.—Habiendo ordenado la 1ª Superioridad Militar que las Milicias de esta Plaza prestien servicio diario de armas, en las diferentes guardias de esta localidad, se recuerda a todos los militantes, la obligación que tienen de enterarse del servicio que les corresponde efectuar, para lo cual todos los días pasarán por la Guardia de esta Jefatura a enterarse de la Orden del Día.

Artículo 2.º.—Todos los individuos de estas Milicias, de 18 a 50 años que no hubieran llenado la Tarjeta de Servicio pasarán por esta Jefatura a efectuarlo, advirtiéndose que de no hacerlo a la mayor brevedad serán sancionados.

Alcoy, a 14 de junio de 1939—
Año de la Victoria.

El Jefe Local de Milicias

Delegación Local de Sindicatos

Para el olivio del personal parado inscrito en la Bolsa de Trabajo de esta Central, se han recibido en el día de la fecha los siguientes donativos:

Propietarios de la fábrica de

hielos «La Polar», 50 pesetas; Luis Jornet, 2 pesetas.

Organizaciones Juveniles

A partir de hoy, y de 4 a 5 de la tarde, se podrán hacer efectivas las cuotas mensuales y de protección, entregándose en el acto el carnet de cobranza, mediante el pago de diez céntimos.

Todos los afiliados a la Organización pueden ir preparando cuatro fotografías para el día en que se avise que van a expedirse los carnets reglamentarios. Los de cobranza no llevan fotografía.

Durante toda la semana próxima, o sea desde el 19 al 24 inclusivos se hará el pago de las cuotas en las oficinas de la Organización. A partir del día 26 se celebrará en la Oficina a las horas dichas y en los domicilios, pero con un suplemento de cinco céntimos por afiliado y por mes.

Iguamente se procederá al pago de las camisas suministradas. Los camaradas que no puedan pagarlas presentarán el oportuno boletín solicitando demora en el pago o concesión gratuita si se encuentran en el caso de ser hijos de viuda pobre, obrero sin

trabajo u obrero con muchos hijos los menores de 14 años.

A todos los que no hagan una cosa u otra se les pagará el recibo correspondiente, con un suplemento del uno por ciento de recargo por gastos de cobranza en domicilio.

Servicio Nacional de Propaganda.— Jefatura Local

Nuevamente se amplía el plazo para que los familiares de los caídos envíen una fotografía de los mismos, a esta Jefatura. La tardanza en afectarlo, obstaculiza la labor que esta Jefatura tiene en preparación. Hasta el 25 del presente mes se admitirán las fotos. Pasado este término plazo, se procederá por el Servicio a ultimar los trabajos quedando a cargo de los familiares, por negligencia de los mismos, si algún caso no es honrado en la forma que España sabe hacerlo.

Alcoy, 14 de junio de 1939—
Año de la Victoria.

Casa de Socorro

Facultativos de guardia
Hoy están de guardia el médico don Salvador Amorós y practicante don José Peldro.

BANDO

Primera subasta

DON ANTONIO ABAD CARBONELL, Alcalde accidental del excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que el día 21 del actual, a las diez de su mañana, se celebrará en estas Casas Consistoriales primera subasta para la adjudicación al mejor postor del aprovechamiento de pastos del monte propiedad del Estado denominado «Sotarróni», en una extensión de 400 hectáreas para 200 cabezas de ganado lanar y 50 de cabrio, por tiempo de seis meses a contar del primero de abril a treinta de septiembre del corriente año, siendo el tipo de tasación de SESENTA Y CINCO PESETAS y de cuarenta y una pesetas y veinticinco céntimos, las indemnizaciones que ha de abonar el rematante.

Alcoy, 14 de junio de 1939.—
Año de la Victoria.

Antonio ABAD CARBONELL

VIDA MUNICIPAL

A propuesta de la Comisión de Policía Urbana, la Gestora ha acordado una nueva rotulación de calles

Edicto

Para se exposición al público, por la alcaldía se ha remitido a los Ayuntamientos de los pueblos de este Partido Judicial Bañeres Benifallim y Panáguila el Bando, que publicamos en otro lugar, referente a la primera subasta para el aprovechamiento de pastos del monte denominado «Sotarróni», de este término municipal.

Lo que se pide

Don Salvador Figuerola Benito ha presentado instancia solicitando que se le conceda permiso para instalar un puesto de venta en el Parterre del pintor Gisbert.

La rotulación de las calles

El presidente de la Comisión municipal de Policía Urbana manifestó que, como consecuencia de la reunión habida por la misma, se había tomado el acuerdo de presentar una moción a la Comisión Gestora, proponiendo una nueva rotulación de las calles de nuestra ciudad, propuesta que, en la sesión ordinaria que celebró ayer tarde la Gestora, fué aprobada.

Oportunamente se nos facilitará una nota, dando cuenta de cambio de nombres en las calles de nuestra ciudad.

Nuestro teléfono, 31

LA EXPEDICION DE SALVOCONDUCTOS

Nuevas normas dictadas por el ministerio de la Gobernación

Por estimarlo de interés general, reproducimos del «Boletín Oficial» de esta provincia el texto íntegro, publicado por el ministerio de la Gobernación, referente a las nuevas normas, a las que habrá de ajustarse la expedición de salvoconductos:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha dictado las siguientes normas que en lo sucesivo habrá de ajustarse la expedición de salvoconductos para circular por el interior del Territorio Nacional.

Primera. Toda persona mayor de 16 años que necesite salir de la localidad donde habita, para trasladarse a cualquiera otra de España, solicitará verbalmente autorización para ello de la Comisaría de Investigación y Vigilancia del distrito o población de su residencia, y no habiéndola, en la Alcaldía correspondiente la que les será concedida, si procede, en el más breve plazo posible, por los Gobernadores en las Capitales de provincia, y por los Alcaldes en las demás poblaciones.

Esta autorización que será válida por un mes, no exige de llevar consigo los documentos acreditativos de la personalidad, costará 50 céntimos por gastos

de expedición y será reintegrada con una póliza de una peseta de «subsido pro combatiente».

A las personas indigentes se les expedirá completamente gratuita.

Segunda. Será facultativo de las personas que necesiten autorización para viajar por el territorio nacional, obtener la validez por seis meses, pero en este caso deberán solicitarla por instancia al Gobernador Civil de la provincia donde residan, quien con su informe cursará la petición a la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, donde se consultarán los antecedentes del interesado y se expedirá la autorización cuando lo estimen procedente.

La instancia será, como actualmente, reintegrada por una póliza de 1'50 peseta y otra de 10 de subsidio a Combatientes y la autorización llevará la fotografía y las huellas dactilares del interesado, cuyas circunstancias personales se harán constar en la misma.

Tercera. Los funcionarios públicos no necesitarán proveerse de la autorización que se refiere esta orden, bastándoles el provisto del carnet que acredite su condición de funcionarios o el

nación

permiso de su jefe para efectuar el viaje.

Cuarta. Tampoco necesitarán autorización para viajar, los familiares de funcionarios públicos que vayan acompañados de éstos y aún sin ir acompañados, cuando efectúan el viaje por razón de destino y vayan a incorporarse al del cabeza de familia lo que acreditarán mediante autorización expedida por el jefe del servicio a que pertenezcan.

Quinta. En los despachos de los billetes de ferrocarriles y líneas de autobuses del territorio

Pianos-Pianolas

SE NOTIFICA a las personas y familias que posean pianos o pianolas, que ha llegado el excelente mecánico reparador y afinador de estos instrumentos.

Los que deseen utilizar sus servicios, se servirán pasar aviso al maestro alcoyano

Rafael Casasempere
o al mismo mecánico en el

Hotel «FONT ROCHA»

SE ALQUILA

local propio para industria o almacén en la calle FUENTE ROJA, número 35.

Informarán en la misma CASA.

Atención

Se pone en conocimiento de todos los que tengan en su poder sifones, botellas, cajas y cajas pertenecientes a las Fábricas de Sifones y Gaseosas y Depósitos de Cervezas de esta localidad, la obligación ineludible, que tienen de restituirlos al CENTRO DE RECUPERACION Local, a cuyo efecto los presentarán a partir de esta fecha o pasarán aviso para enviar a recogerlos; bien entendido, que transcurridos quince días se procederá a denunciar a las autoridades, a todos aquellos que retengan envases de los que se mencionan en esta nota.

LA COMISION

nacional, se exigirá al viajero la exhibición de la autorización para emprender el viaje, sin cuyo requisito no le será facilitado el billete.

Sexta. En lo sucesivo los Agentes de la Autoridad detendrán a toda persona que sea hallada fuera del lugar de su residencia, sin la debida autorización para ello, poniéndola a disposición de la Autoridad Civil del lugar de su residencia o destino, según la proximidad, para la oportuna información o sanción.

Séptima. Quedan anuladas cuantas autorizaciones oficiales, para circular hayan sido concedidas hasta ahora, a excepción de los salvoconductos extendidos por tres meses que caducarán al finalizar el plazo de validez por el que fueron expedidos.

Lo digo a V. E. para conocimiento y exacto cumplimiento, significándole que por la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad se facilitarán los modelos

para solicitudes y autorizaciones, con el fin de que haya unificación en todas las provincias.

De los salvoconductos de libre circulación, expedidos con validez temporal, deberá V. E. remitir al final de cada decena a la Autoridad Militar de la Región la relación nominal que se ordena en el apartado c) de la Orden Circular de la Vicepresidencia del Gobierno de 2 del actual (B. O. número 155).

De la presente Orden debe darse la publicidad necesaria a fin de que llegue a conocimiento del público en general.

Dios guarda a V. E. muchos años.

Valladolid, 5 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El Subsecretario»

**Anúnciese en
"HOJA OFICIAL DE
ALCOY"**

Pañería SIGLO XX
— Recibidas últimas novedades —
JOSÉ FERRER.—Polavieja, núm.9

Sastrería CASA BUENA
San Lorenzo, 45-2.º
Especialidad en las confecciones de uniformes de militar y trajes fantasía

Enrique Sancho Martínez
EBANISTA
Construcción y reparación de muebles. Traslados y todo trabajo de ebanistería en general.
EBANISTERIA
González Besada, número 9

LA RENOVACION TEJIDOS y Novedades
POLAVIEJA, NUMERO 2

LABORATORIOS MONLLOR ALCOY
TABLETAS ESPAÑOLAS
Curan siempre dolores de cabeza y muelas, reumatismo, gota y cólicos menstruales, gripe, neuralgia y resfriados.

FARMACÉUTICO SANTIAGO TEROL MONLLOR PREPARADOR

Llegó ese día tan anunciado y deseado

Por fin se han puesto a la venta las riquísimas PELADILLAS DE ALCOY, en la que la acreditada firma de — — —
Sucesores de Juan Andrés Candela
—: ESTA TAN ESPECIALIZADA. —:

No deje de visitar esta CASA diariamente, en la que además de las inimitables PELADILLAS, podrá adquirir también alguna de las MUCHAS ESPECIALIDADES que elabora. Única CASA que no tiene secretos, ya que elabora los DULCES sin ninguna adulteración. AZÚCAR, ALMENDRA, HARINA, HUEVOS, CANELA y MIEL de las calidades más selectas, son sus colaboradores. ¡Téngalo siempre presente!

Confitería "EL CAMPANAR"

BANCO DE ESPAÑA

Siguen los donativos para el TESORO NACIONAL

Don José Luis Pérez Alfonso: Un anillo sello de oro.
 Don Enrique Pérez Pérez: Una moneda de oro de una libra esterlina y una sortija sello de oro.
 Don Luis Gil Gómez: Cuatro piezas de oro de una dentadura.
 Don Luis Vives Lloréns: Una moneda de oro de diez francos con imperdible y una pulsera de oro con tres diamantes.
 Don Manuel Vives Lloréns: Un anillo de oro con piedra de color.
 Don Simeón Pastor Vitoria: Un reloj de oro de caballero y un bolso de plata de señora.
 Don Venancio Gómez: Una pulsera de oro, un anillo de oro, un portamonedas de plata de señora y una moneda oro de 25 pesetas.
 Don Riquardo Gomis Gomis: Un sello de oro con las iniciales R. G. y un alfiler de oro de corbata con tres piedras.
 Don Remigio Botella Miralles: Dos sortijas de oro, una medalla de oro, una moneta de gases de oro, un mosquetón de reloj oro, dos pedacitos de cadena oro y un sujetador de cadena de oro.
 Don Rafael Carbouell Muntó y doña Carmen Arnauda Gisbert: Un par de gemelos con dos monedas de oro isabelinas, un reloj de oro de señora, un alfiler de oro de señora, una sortija de oro, una cadena colgante de oro con llavecita y piedrecitas y un par de gemelos oro con dos brillantes.
 Don Enrique Pascual Picher: Dos sujetadores (anillos) de oro de ley, dos pendientes de oro de ley con puntas de diamante, una sortija de oro bajo y un sello de oro bajo.
 Don Tomás Valor Segura: Una moneda de oro de diez dólares, una de oro de una libra esterlina, una de media libra esterlina, una de un octavo de onza, un anillo de oro con las iniciales T. V. - E. L. y un reloj de oro de 18 quilates número 5225 28.
 Señora Viuda de Antonio Vicens: Once onzas españolas - Ptas. 880, diez medias onzas - 400 pesetas, un octavo de onza - 10 pesetas, 33 alfonasinas - 825 pesetas, una alfonasina - 20 ptas., otra alfonasina - 10 pesetas, once monedas de oro de 20 francos - 220 pesetas, dos de 10 dólares - 106 60 pesetas, una de 5 dólares - 25 90 pesetas, once libras esterlinas - 277 42 pesetas, seis monedas de oro de 10 francos - 60 pesetas, una isabelina - 10 pesetas, una moneda de 5 pesos mejicanos - 12 50 pesetas. Con un total de 90 monedas de oro y por pesetas de 2 854,42 (Continuará).

VIDA RELIGIOSA

SANTOKAL

JUEVES 15.—Octava del Santísimo Corpus Christi. Santos Vito y compañeros, mártires.

Octava del Santísimo Corpus Christi. Rito doble mayor. Ornamentos blancos. Misa de la festividad. Conmemoración de San Vito y compañeros, mártires. Credo. Prefacio de la Natividad del Señor.

CULTOS

PARROQUIA DE LAS M.M. ESCAVAS.—Sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesús, por la mañana a las ocho, y por la tarde, a las siete y media.

IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO.—Ultimo día de Cuarenta Horas. Exposición de S. D. M. a las siete, y, a las diez, misa mayor.

Por la tarde, a las siete, Vísperas y Completas; a las siete y media, el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús reserva solemne y bendición con el Santísimo Sacramento.

Banco Español de Crédito

Aviso a nuestros accionistas, clientes y público en general

Establecido por la Ley de primero de Junio actual (Boletín Oficial del 5) un procedimiento abreviado para la anulación de títulos expoliados durante la dominación marxista y expedición de los duplicados, y en el deseo de facilitar a todos los interesados en su rescate el logro de sus deseos, nos complacemos en ofrecer nuestros servicios con tal objeto a cuantos accionistas, clientes o propietarios de valores en general quieran utilizarlos, para lo cual ha empezado ya a funcionar en nuestras Oficinas de Madrid una Sección especialmente dedicada al cumplimiento de la citada Ley y a la resolución de las consultas que en relación con ella le sean formuladas.

Llamamos de manera especial la atención de nuestros señores accionistas que hayan sido desposeídos de sus títulos, cualquiera que fuere el lugar de su depósito, sobre la conveniencia de que formulen antes de primero de Julio próximo la denuncia a que se refiere el apartado c) del artículo primero de la citada Ley.

AVISO

La lechería establecida en la calle de San Mauro, número 20 ha vuelto a recibir este líquido de Agres y Alfafara, por lo que avisa a sus clientes que la ha puesto a la venta a las horas de costumbre.

TRIUNFO ARTISTICO DE UN ALCOYANO

Modesto y sencillo de carácter, pero refinado y sensible en cuanto al sentimiento artístico, el pintor alcoyano Juan Masía nos ha mostrado su nueva producción: el retrato del Caudillo.

No cabe esperar más de los pinceles, cuando ya la pintura y la fotografía se confunden. ¡Tal es el éxito de Masía!

El retrato de Franco, ha revelado definitivamente la personalidad del pintor, que aunque austero y retraído tiene que alcanzar por el camino del arte éxitos indiscutibles.

Nuestra enhorabuena a Juan Masía, querido amigo nuestro, por su triunfo.

Farmacia de turno

Durante esta semana está de guardia la farmacia Central, Viuda de don Santiago Monllor, sita en la calle de Santo Tomas, junto al teatro Principal.

Anúnciese en HOJA OFICIAL DE ALCOY

¿Ha probado los exquisitos helados LA PERLA que elabora **SEMPERE?**

¿No? Pues pruébelos y se convencerá de la calidad insuperable.

Diariamente se sirven a DOMICILIO helados de TURRON, MANTECADO, CHOCOLATE, AVELLANA, PLATANO, COCO y HORCHATA.

Especialidad en BESITOS, QUESITOS y BOMBONES. LECHE MERENGADA y NATURAL. En el carrito que tiene en la plaza, también se sirven la misma clase de HELADOS.

Plaza de San Francisco, 79

EL BARCO

PAQUETERIA Y NOVEDADES

Mosén Torregrosa, 17

CASA OLCINA

Su sucesor ANTONIO PEREZ ha puesto a la venta: turrone, peladillas, mermeladas, dulce seco, almibar, vinos y coñac embotellados de las mejores marcas.

SAN LORENZO, 32

Suscripción para reanudar el Santuario de la Virgen de la Cabeza

Este medio día quedará cerrada

Suma anterior, 542 pesetas. Antonio Matarredona Paucua, 25 pesetas; Francisco Matarredona, 25 pesetas. Suma y sigue, 592 pesetas.

En la Depositaria del Ayuntamiento siguen recibiendo donativos. Por orden superior, este medio día, a las doce, la suscripción queda cerrada definitivamente, sin ninguna clase de prórroga.

Cuantas personas tienen ofrecidos verbalmente donativos y abrigan el propósito de hacerlo, deben saber, sin alegar ignorancia, que hasta dicha hora de hoy pueden hacerlo, esperando que este último llamamiento no sea en vano.

Se desea adquirir

una caja registradora de efectivo. Razón, en la Administración de este periódico.



D. O. M.

Régala a Dios en caridad por el alma de

Doña Carmen Nebot Santonja

MAESTRA NACIONAL

que falleció en el día de ayer, a los 30 años de edad, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus afligidos: esposo, Rafael Gisbert Gosálbez; hija María del Carmen Gisbert Nebot; padres, Joaquín Nebot Segura y Concepción Santonja Pérez; hermanos: Juan (ausente), Julio, Conchita, Joaquín y José María Nebot Santonja; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades que comienden el alma de la finada a Dios Nuestro Señor, y se dignen asistir a la MISA DE ENTIERRO, que se celebrará mañana viernes, día 16, a las 9 45, en la Parroquia de las M.M. Esclavas, favor por el que les quedarán agradecidos.

Alcoy, 15 de junio de 1939.

COMESTIBLES FINOS

Antonio VALOR

Mosén Torregrosa, 4

Ayer llegó a Barcelona, procedente de Italia, el ministro de la Gobernación, Serrano Suñer

La población barcelonesa le tributó un recibimiento grandioso

Más de 30.000 camisetas azules desfilan ante el Ministro

Barcelona, 15 (1 m) — A las cinco y media de la tarde de ayer llegó a esta capital, procedente de Italia, el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

El viaje lo realizó en hidroavión. Al aparecer el aparato sobre la ciudad dió una vuelta y amaró en el puerto.

El alcalde, señor Mateu, y el comandante de Marina salieron en una gasolinera al encuentro del hidro, dándole la bienvenida.

El alcalde entregó un ramo de flores a la esposa del señor Serrano Suñer.

Las baterías de Montjuich hicieron las salvas de ordenanza y sonaron las sirenas de todos los barcos anclados en el puerto.

El entusiasmo era indescribible, y constituyó un homenaje grandioso, viéndose impotente la fuerza pública para contener la enorme avalancha de público, que se apretujaba.

En el momento de desembarcar, el ministro, que vestía uniforme naval, de acuerdo con su evada jerarquía, se dirigió al encuentro de las autoridades, a las que saludó con afecto, pasando revista a la Compañía que le rindió honores.

Después ha subido a un coche descubierto, con el general Alvarez Arenas y el alcalde, siendo precedido por una sección de Caballería Urbana, que vestía de gran gala.

En el coche siguiente iban la señora del ministro, la del general Alvarez Arenas y la del señor presidente de la Diputación.

Le seguían otros coches, ocupados por diversas autoridades.

El itinerario que siguió la comitiva fué el siguiente: Rambla, Paseo de Gracia. Durante el trayecto el entusiasmo se tradujo en incesantes aclamaciones y aplausos prolongadísimos, con gritos de Franco, Franco, Franco.

En la Rambla de San José las floristas arrojaron una verdadera lluvia de flores sobre los coches, al igual que se hacía desde los balcones.

En todo lo largo del trayecto se hallaban las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Organizaciones Juveniles y de Auxilio Social.

A las seis y media llegó al edificio de la Jefatura del Movimiento, viéndose obligado a saludar

brazo en alto a la multitud, que le aclamaba.

Fué saludado por los generales italianos, que acababan de llegar de Madrid, y por los representantes de dicha nación.

El primer acto del ministro fué depositar una corona en honor de los héroes caídos en la lucha. Seguidamente y después de descansar breves minutos, salió al balcón central, rodeado de las autoridades, presenciando el desfile de las Milicias.

Se calculan en más de treinta mil militantes los que tomaron parte en él. La recepción ha sido verdaderamente extraordinaria; no recordándose en Barcelona otra igual, pues se calcula en más de doscientas mil personas las que acudieron a homenajear al ministro.

Después del desfile, se dirigió triunfalmente al Ayuntamiento, en cuyo balcón le dió la bienvenida el alcalde de la ciudad, señor Mateu.

El ministro pronunció una alocución que, en síntesis, dice así:

Catalanes: siento el orgullo de ser español, el que todos sentimos de hijos de esta noble tierra española, que es hoy un pueblo lo más grande del mundo, al que defendemos y defenderemos contra todos los ultrajes que se le puedan inferir. Hoy rodea nuestras fronteras, por las tierras del mundo, un clamor de Victoria y de triunfo, de admiración y de respeto. Dos nombres suenan: España y Franco. Españoles, estemos ahora y siempre a la altura de las circunstancias, y sobre todo en las horas decisivas para nuestra Patria.

Hemos de trabajar, y en el trabajo duro de cada día, procurad hacer una Patria digna y grande para todos los españoles.

Esta es y ha de ser la consigna de cada día, para anular en España las consecuencias de la guerra. Si otra vez las fuerzas de la anti España se alzarán, nosotros seríamos los primeros en el sacrificio por la Patria. España no es un pueblo dormido; tenemos la ventaja de decir siempre la verdad; España es un pueblo despierto con una juventud disciplinada y valiente, dispuesta a darlo todo para conseguir y facilitar el fin señalado por nuestro Caudillo.

Yo vengo de Italia, y allí he recogido los anhelos y el sentir

de este pueblo hermano. Lo que todos sentimos se ha manifestado hoy en estas calles de Barcelona y ello demuestra que este pueblo unido tiene un jefe y una voz, que nos ha llevado victoriosamente a la Revolución.

En nuestro recuerdo a los pueblos hermanos, nosotros gritamos ¡Viva Italia! ¡Viva Alemania! y ¡Viva Portugal! y nuestros eternos e inmovibles de ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Varias ovaciones interrumpieron repetidas veces al señor Serrano Suñer en su alocución.

El Ayuntamiento de Madrid toma acuerdo sobre la nomenclatura de las calles

Estas, volverán a los nombres que tenían antes del 14 de abril de 1931

Madrid, 15 (1 m) — La Comisión Municipal, de la que forma parte un representante del Instituto de España, ha decidido que la nomenclatura de las calles madrileñas vuelva a la fecha del 14 de abril del 31, conservándose algunos nombres referentes a oficios o gremios.

Los pueblos de la provincia de La Coruña acuerdan nombrar al Generalísimo Alcalde Honorario

La Coruña, 15 (1 m) — En el Palacio Municipal de esta población se han reunido las representaciones de los Ayuntamientos de todos los pueblos de la provincia, acordando nombrar al Generalísimo Alcalde Honorario de todos ellos.

Se han designado las comisiones organizadoras dirigidas por una comisión central.

En Zaragoza

Sale de Barcelona una peregrinación para visitar el templo del Pilar

Barcelona, 15 (1 m) — Han salido con dirección a Zaragoza

los peregrinos que habían prometido una visita al templo de Virgen del Pilar. Les acompañan una representación de las autoridades y de Falange.

Ante el segundo aniversario de la liberación de Bilbao

Se ultiman los preparativos de los festejos

Se da como segura la asistencia del Caudillo

Bilbao, 15 (1 m) — Se ha imprimido un rumbo muy activo a los preparativos de los actos que han de tener lugar a fin de esta semana, para celebrar el segundo aniversario de la liberación.

Se da por segura la asistencia del Caudillo al gran desfile, y se está vistiendo de gala todo el comercio de la capital.

Para asistir a esta fiesta, ha fondeado en la Dársena el cañonero «Canalejas», y el viernes llegará una escuadrilla de aviones de bombardeo, que tomó parte en las operaciones contra Bilbao en el año 1937.

Las solemnes fiestas serán transmitidas en gran parte por Radio Bilbao y Radio Nacional.

Bilbao prepara una peregrinación a Compostela

Bilbao, 15 (1 m) — Se prepara con gran entusiasmo una peregrinación a Santiago de Compostela, con motivo de la festividad del Santo Apóstol.

Traslado de los restos de Ruiz de Alda

El acto tendrá lugar en Barajas

Al acto asistirá el ministro Fernández Cuesta y los embajadores de la Argentina y Uruguay.

Pamplona, 15 (1 m) — Se han acordado ya definitivamente los actos que el próximo domingo se celebrarán con motivo del

traslado de los restos del glorioso aviador Ruiz de Alda.

Al acto, que tendrá lugar en Barajas, asistirá el ministro señor Fernández Cuesta. Varios ministros, generales y delegados nacionales, asistirán también a los referidos actos.

El domingo por la mañana se descubrirá una lápida.

Han sido invitados los embajadores de la Argentina y Uruguay pues Ruiz de Alda por la hazaña del Plus Ultra es ciudadano honorario de dichos países.

La Asociación de la Prensa de Valencia

Acuerdo de honor a Serrano Suñer y García Sanchiz

Valencia, 15 (1 m) — Ha quedado constituida la Junta provincial de la Asociación de la Prensa, entre cuyos primeros acuerdos figuran el de nombrar presidente honorario de la misma al ministro señor Serrano Suñer y socio honorario a García Sanchiz.

Contra los precios abusivos

El gobernador civil de Valencia continúa imponiendo multas a los comerciantes

Valencia, 15 (1 m) — El Gobernador civil continúa la campaña emprendida para evitar los precios excesivos, y ha impuesto sesenta multas, que oscilan entre cien y mil pesetas.

La suscripción pro Santuario de la Virgen de la Cabeza asciende a 40.000 pesetas

Sevilla, 15 (1 m) — La suscripción abierta por el general Queipo de Llano para la reconstrucción del Santuario de la Virgen de la Cabeza, asciende a cuarenta mil pesetas.

El bloqueo del Japón a las concesiones franco-británicas

Francia

Nerviosismo en la Prensa parisina ante los momentos actuales

Se temen graves incidentes en la Europa Centro Oriental

París, 15 (1 m.) — La Prensa de ayer tarde muestra una gran nerviosidad y señala los dos grandes problemas de actualidad que ocupan y absorben la atención de los centros franco-británicos.

Es la primera, las dificultades surgidas por la conducta seguida por el Japón respecto a los intereses británicos; y la segunda, referente a la situación de Eslovaquia, que señala un gran movimiento de tropas alemanas en la frontera meridional.

Se teme la producción de graves incidentes en la Europa Centro Oriental.

Unos pescadores arrancan la bandera inglesa

En su lugar colocar un retrato de Lebrum

París, 15 (1 m.) — Ha causado sensación la conducta de cincuenta pescadores letones, que arrancaron la bandera inglesa y colocaron en su lugar un retrato del Presidente Lebrum.

Alemania

La Misión Militar española continúa sus visitas

Berlin 15 (1 m.) — El martes la Misión Militar española visitó los campos y las instalaciones del Servicio de Trabajo, que causaron excelente impresión entre los distinguidos militares.

Detención interesante

Han sido apresados dos sujetos, autores de 81 y 110 asesinatos

Valencia, 15 (1 m.) — Ha sido detenido Antonio Sebastián López (a) El Tuerto, autor de ciento diez asesinatos, cometidos en Burriana, Nules y Castellón; y su hermano Guillermo, de ochenta y uno.

Palestina

Continúan los asesinatos de árabes

Jerusalén, 15 (1 m.) — En las cercanías de Jafa fueron hallados anoche cinco árabes asesinados. La policía ha empezado a usar perros de presa para perseguir a los asesinos.

Inglaterra

En la Cámara de los Comunes

Se habló sobre las posesiones británicas, del pacto anglo-soviético y de la despedida del "Thetis"

Londres, 15 (1 m.) — En la Cámara de los Comunes se ha planteado un debate sobre la situación de las posesiones británicas en el lejano Oriente.

Se insinúa la posibilidad de si los japoneses se atreverán a cortar el suministro de primeras materias de las Concesiones inglesas

Preguntado mister Chamberlain sobre el estado de las gestiones para la firma del pacto anglo-soviético comunicó que el funcionario Strad había llegado por la mañana a las cinco a Moscú, y que llevaba plenas instrucciones para concluir el acuerdo.

Referente a las actividades del consul general alemán en Liverpool, contestó que Inglaterra había pedido a Alemania que retirara dicho consul, pues tenía el convencimiento de que se hallaba mezclado en un asunto de espionaje

Y sobre la pérdida del submarino "Thetis" manifestó que se estaba preparando un buque que acompañaría a los submarinos en su viaje de prueba, con el que tendría comunicación a intervalos de cinco minutos.

U. R. S. S.

Llega el embajador inglés

Moscú, 15 (1 m.) — Procedente de Varsovia, ha llegado el embajador inglés Sirad.

Estados Unidos

La Prensa norteamericana habla despectivamente de las islas Filipinas

Nueva York, 15 (1 m.) — Hablando de las islas Filipinas, la Prensa indica que a este archipiélago se le podría conceder la soberanía política, pero nunca la económica.

Dice que las islas no valen la vida de un marino norteamericano.

Polonia

Parece que los soviets pretenden hacer estallar la guerra

Varsovia 15 (1 m.) — Comentando el viaje a Moscú del funcionario británico, para la conclusión de los pactos anglo-so-

viéticos, dice la Prensa polaca que los soviets quieren hacer estallar la guerra lo antes posible, para con ella conseguir el predominio que tanto ansían y que parece ser el fin perseguido por Rusia.

Japón

La medida entra en vigor

Tokio, 15 (1 m.) — A las seis de la mañana entró en vigor el bloqueo de las Concesiones franco-inglesas. Como consecuencia de ello, los precios han aumentado en un sesenta por ciento en relación a los del sábado. La salida de las Concesiones está rigurosamente controlada y son cacheadas todas las personas.

Se da el caso curioso de que el paso por el puente internacional, que antes requería cinco minutos, necesita ahora dos horas.

La protección de Inglaterra a los terroristas es la causa del bloqueo

Tokio, 15 (1 m.) — El gobierno japonés ha dicho estar dispuesto a mantener la situación del extremo Oriente y que el bloqueo ha sido debido a la protección que Inglaterra dispensa a los terroristas chinos. Si fracasara el bloqueo el Japón adoptaría otras medidas.

El embajador inglés y el ministro japonés conferencian

Tokio, 15 (1 m.) — El embajador inglés conferenció con el ministro japonés de Negocios extranjeros. Trataron sobre el bloqueo de las Concesiones.

Las comunicaciones de las Concesiones están cerradas

Tokio, 15 (1 m.) — Como consecuencia del bloqueo, las comunicaciones de las Concesiones con el exterior están cortadas.

El comercio y las fábricas se han visto obligadas a cerrar.

El Japón espera que las autoridades inglesas no ayudarán a los perturbadores

Tokio, 15 (1 m.) — El portavoz del ministerio de Negocios extranjeros dice que el establecimiento del bloqueo es una medida de las autoridades locales y espera que las inglesas no ayudarán a los perturbadores.

El Japón considera que los extranjeros deben abstenerse de toda política en la zona ocupada militarmente.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Registro Civil

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Juan Baidó Sempere, de noventa y dos años, de arteriosclerosis; José Domínguez Ibáñez, de sesenta años, de tuberculosis pulmonar.

CARTELERA

Teatro Calderón

Cine. Programa cómico. UN MARIDO EN APURADOS. La documental CAMPOS DE HUNGRIA. Completará una cómica de dibujos.

Teatro Circo

Cine. ¿QUE HAY NE-LLY? dialogada en español por Paul Muni y Genda Pabel.

NOTICIAS SUCEOS

Pan

La ración de hoy será de 150 gramos.

Patatas

Empieza otro reparto para los caracás números del uno al seis mil, contra la presentación del ticket tres del mes en curso y a razón de un kilo por ración, al precio de cincuenta y cinco céntimos.

Áceite y azúcar

Continúa el reparto en la forma indicada y en la proporción ya conocida, en los establecimientos donde haya existencia.

Incendio en un horno

Ayer, sobre las dos y media de la tarde, en el Horno «San Antonio», sito en la calle de Morón Torregrosa, se produjo un incendio, al parecer, por un cierre en la instalación eléctrica.

Las chispas prendieron en el depósito de leña y de aceite, amenazando tomar proporciones.

Acudió el Cuerpo de Bomberos, que fué innecesario que actuara, pues ya el dueño del mencionado horno había podido evitar el peligro.

CASA FERRI
ARTICULOS DE PIEL
LAPORTA, NUM. 2 :-: